



10  
91013

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D. Jaime CONANGLA OROMÍ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Manresa, 4 por "MANGUITO PARA LA UNIÓN DE TUBOS FLEXIBLES"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un manguito especialmente destinado a la unión de tubos flexibles en instalaciones eléctricas.

5. Por sus ventajas diversas, tanto de facilidad de montaje como por la buena protección que proporcionan, cada vez encuentran mayor aceptación los tubos de resinas sintéticas termoplásticas. Su naturaleza flexible, no obstante, ha hecho necesario estudiar un nuevo tipo de accesorios que se adapten mejor a sus características
10. que los dispositivos equivalentes utilizados hasta la

91013



5. fecha, y ello ha conducido al manguito de unión que constituye al objeto del presente modelo de utilidad y que se caracteriza por el hecho de tener en el cuerpo receptor del extremo del tubo a conectar, una pluralidad de series de troquelados parciales que levantan orejas internas, con sus aristas dirigidas en el sentido del acoplamiento y susceptibles de hincarse en la superficie del tubo.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma preferida de llevar a la práctica la misma, en representación un tanto esquemática.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista lateral de un manguito de acuerdo con la invención, dispuesto para unir dos tubos entre sí, con los extremos de estos últimos acoplados en él, y la figura 2 una vista similar en sección longitudinal, con uno de los tubos desacoplado.

20. El manguito representado está constituido por una pieza de chapa metálica en forma tubular -1-, con un degollado central -2-, que limita la introducción de los extremos de los dos tubos a conectar, indicados con las referencias -3- y -4-.

25. A cada lado del degollado -2- el manguito presenta una pluralidad de series longitudinales de troquelados parciales -5-, en los que se produce corte en una línea transversal -6- y una embutición redondeada según indica la línea -7-. Estos troquelados se realizan de

91013



5. fuera a dentro, de manera que en el interior del manguito se levantan las orejas inclinadas -8-, con sus aristas vivas -9- orientadas en la dirección según la cual los respectivos extremos de los tubos -3- y -4- son introducidos dentro del accesorio para su conexión.

10. Al introducir los tubos en el manguito descrito, por adecuada selección de los diámetros de ambos elementos y por poca elasticidad que posea el material de que están formados los primeros, se obtiene una fricción suficientemente dura para obtener el perfecto enclavamiento de los mismos dentro del manguito y, al mismo tiempo, las aristas -9- se hincan en el material de los tubos impidiendo su retroceso.

15. La forma de los troquelados parciales descritos puede ser variada según convenga. Así, las aristas vivas -9- pueden tener una forma curva, tanto cóncava como convexa con respecto del extremo del tubo que se les presenta para su acoplamiento. Incluso, para materiales relativamente rígidos, dichas aristas pueden ser redondeadas o los troquelados ser substituídos por embutidos que no formen soluciones de continuidad en el material del manguito.

20. Así como en el caso representado o título de ejemplo el manguito está destinado a la conexión de dos tubos, en la práctica el mismo principio puede ser incorporado en manguitos que formen derivaciones, tes, cruces u otros accesorios usuales, como, también, formar parte de otros elementos corrientes

91013



Serán, pues, independientes del objeto de la presente invención los detalles y características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Manguito para la unión de tubos flexibles, caracterizado por el hecho de estar dotado, en su cuerpo destinado a recibir el extremo del tubo a conectar, de una pluralidad de series de troquelados parciales que levantan orejas internas, con sus aristas dirigidas en el sentido del acoplamiento y susceptibles de hincarse en la superficie exterior del tubo.
15. 2. Manguito para la unión de tubos flexibles.  
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 10 de enero de 1962

Jaime CONANGLA OROMÍ

p.a.

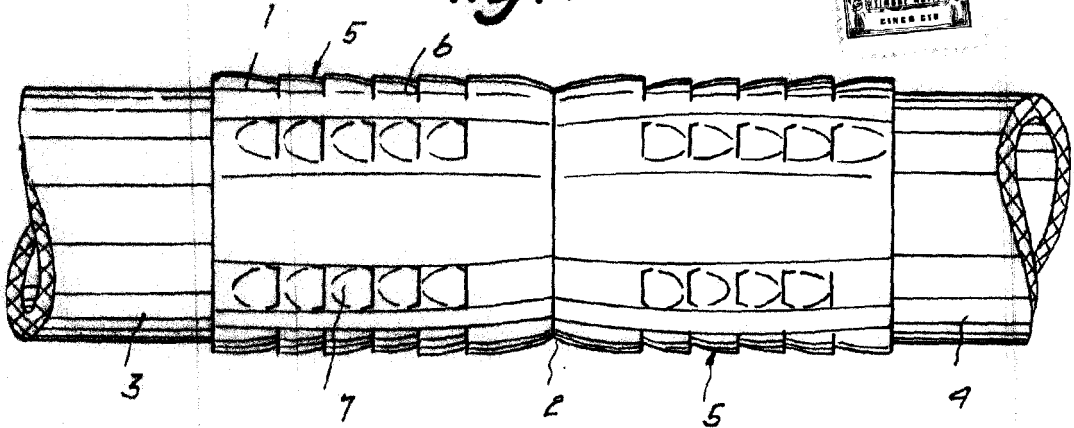
**II. JAIMÉ CONANGLA OROMÍ**

*Foja única*

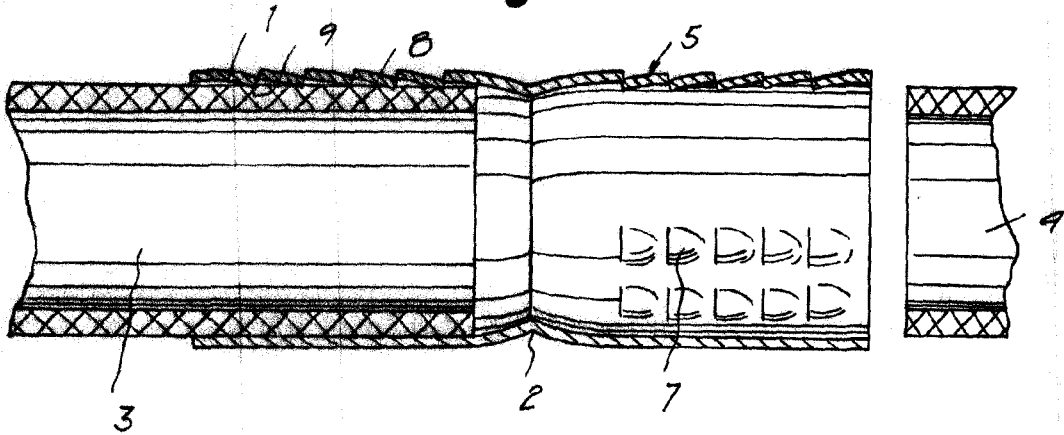
91013

91.013

**Fig. 1**



**Fig. 2**



8654

Barcelona, 10 Enero 1962  
Jaime Conangla Oromí  
p.a.